



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CÍMOS. DE PSEETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Se desea adquirir una noria en buen uso, de hierro ó madera. Darán razon en la redaccion de LA PAZ, Zoco, 5.

DE LAS CARRERAS

PARA LIBRARSE DE QUINTAS.

II.

Si los pilotos, como todos los inscritos en las matriculas de mar, están exentos de las quintas, según dijimos en el artículo anterior, también los eclesiásticos lo están igualmente desde que se ordenan en *in sacris*, y Valencia es precisamente una de las cuatro poblaciones con Seminario central donde se dan todos los estudios propios de la carrera eclesiástica, desde la latinitad y humanidades hasta la teología y cánones en toda su extensión; los seminaristas reciben el grado de bachiller al terminar el cuarto año de teología y el de licenciado al terminar el sexto, existiendo un año más para el doctorado, cuyos dos últimos grados únicamente se confieren en el Seminario central de nuestra ciudad y en los de Toledo, Granada y Salamanca: los jóvenes, pues, que sientan verdadera vocacion por la Iglesia, además de librarse de las quintas, tienen asegurada una carrera tan honrosa como la que más y tan cómoda y tranquila como ninguna. Verdad es que el Gobierno en un momento de debilidad, en el año 1860, que no confieren órdenes sin que antes hayan acreditado los ordenados haber quedado libres en los sorteos anteriores, ó bien sin que den fianza suficiente para costear la sustitucion; pero ignote para costear este encargo, y ramos si aun subsistirá este encargo, caso que subsista, la manera de cumplirlo: lo que está fuera de toda duda es que los religiosos profesos de las Escuelas Pías y de las misiones de Filipinas, los novicios de las mismas órdenes después de seis meses de noviciado y los individuos pertenecientes á la congregacion de clérigos de S. Vicente de Paul, se hallan exentos del servicio militar, según la ley de remeplazos de 1857, y los jóvenes de enero de 1857. Hasta aquellos jóvenes que después de terminar la carrera eclesiástica se sientan con ciertas inclinaciones y no aprehen la vida apacible y reposada propia del estado eclesiástico, muchos tienen de ingresar ya en el ejército ya en la armada, donde por rigurosos antecendidos ascienden de tercetos á primeros capitanes con dos mil reales de sueldo y por eleccion á curas párrocos de los departamentos y á tenientes vicarios con más de veinte mil reales anuales.

Los médicos, abogados, farmacéuticos, veterinarios, practicantes de hospitales y otros muchos que profesan carreras civiles pueden ingresar en los cuerpos de ejército y en la armada, situarse á sus profesiones respectivas, y dicho se está que con ellos exentos quedan de hecho de las quintas.

Pueden los primeros, los profesores del arte de curar, ingresar, mediante oposicion, de ayudantes segundos en el cuerpo de Sanidad militar, donde ya por antigüedad ó ya por eleccion se asciende, disfrutando los mismos sueldos y honores que los jefes y oficiales del ejército á que se hallan asimilados. *Cien ó veinte plazas*, según dicen los periódicos hay actualmente vacantes de médicos segundos de Sanidad militar, que deben proveerse por oposicion en Madrid ante un tribunal de médicos del cuerpo nombrados por el director general del mismo. Cuatro son los ejercicios á que deben sujetarse los opositores: 1.º discurso sobre punto de patologia médica ó quirúrgica, determinado por suerto entre los designados por el tribunal; 2.º exposicion del diagnóstico, pronóstico y método curativo del padecimiento que tuviere el enfermo que la suerte designase; 3.º operacion quirúrgica sobre un cadáver, y 4.º contestacion á una pregunta de higiene ó de medicina legal, sacada también á la suerte. Aun no se ha publicado la convocatoria; pero no dudamos que en estas como en oposiciones anteriores, muchos seran los jóvenes médicos valencianos que obtengan plaza con brillantes ejercicios, asegurando así, no solamente el librarse de las quintas, si que también posicion honrosa y lucrativa, por cuanto, siendo el ejercicio civil de la profesion médica compatible con las operaciones propias del cargo que se desempeña en el cuerpo de Sanidad militar, pueden reunir á sus sueldos respectivos los emolumentos que correspondan á su practica libre.

De una manera análoga á la explicada para ingresar en la Sanidad militar, pueden también nuestros jóvenes médicos que tengan aficion á la vida de mar, ingresar en el cuerpo de Sanidad de la

armada de segundos médicos, equiparados con los alféreces de navio, y ascender hasta inspectores, disfrutando de los mismos sueldos, gratificaciones, sobresueldos y demás que gozan los oficiales del cuerpo general de la armada. Y del propio modo que los profesores de la Sanidad militar, pueden los de la armada dedicarse también al ejercicio civil de su profesion médico-quirúrgica; y como quiera que son muchos los puertos que suelen recorrer de los varios países del mundo, ya por comisiones, ya por estaciones de buques de guerra, precedidos como van siempre los profesores españoles de la fama que desde lo antiguo adquirieron nuestros médicos de la armada, educados en el célebre colegio que exclusivamente para ellos existió en Cádiz, suelen ejecutar curas, y sobre todo operaciones, que les proporcionan muy pingües utilidades, especialmente en las Américas.

Libranse fácilmente de quintas los farmacéuticos ingresando como tales, mediante oposicion, en el ejército; como dos años há se publicaron programas oficiaes para las oposiciones que han de celebrarse todos los que aspiran á ocupar las vacantes que ocurren en la seccion farmacéutica de la Sanidad militar: cuatro son los ejercicios; discurso sobre punto de quimica, historia natural ó materia farmacéutica en el primero; operacion quimica en el segundo; y análisis de sustancia medicinal y reconocimiento de drogas ó plantas medicinales en el tercero y cuarto. Ingresan los aspirantes en el cuerpo, por el orden que han sido clasificados, como segundos ayudantes farmacéuticos con el sueldo de diez mil reales, asegurando así una posicion social bastante tranquila, que á muchos es conveniente, no tan solo para librarse de las quintas, si que también por cercior de botica propia y de medios para adquirirla. Sensible es que si durante algunos años han podido nuestros jóvenes estudiosos hacer carrera farmacéutica en la de nuestra ciudad, economias, que han juzgado indispensables nuestra Diputacion provincial, haya cerrado las puertas de la facultad de farmacia que la revolucion ostentó en nuestra Universidad.

Hasta los jóvenes de modesta posicion, como los que desempeñan las plazas de practicantes en el hospital, pueden librarse de las quintas; si tienen aficion á la vida de mar, bástales sufrir un exámen bien sencillo sobre la cirugía menor ó ministrante, y habilitados quedan para entrar de practicantes de segunda clase con unos cinco mil reales de sueldo y diez mil en Ultramar, y mas aun cuando acceden á primeros practicantes de la armada.

(Se concluirá)

LA PAZ DE MURCIA.

Sabemos que algunas de nuestras paisanas tratan de desterrar la costumbre de pasear solo en los domingos y que al efecto favorecerán nuestros pascos en los demás dias de la semana especialmente los jueves. Algunos jóvenes galantes y admiradores de nuestras bellas parece que ayudarán á tan buen propósito costeando una de las músicas de esta capital, para que amenice el paseo de la Glorieta. Nos alegraremos que resalten verdad ambos extremos.

En la segunda línea del segundo suelto de fondo de nuestro número de ayer, donde dice *honratísima* debe leerse *honrosísima*.

Llama la atencion de cuantos visitan nuestro establecimiento la variada eleccion de almanques americanos, cuyos precios de 3 á 16 rs. uno los ponen al alcance y gusto de todos.

También es de notar la variedad que de los ilustrados hay á la venta.

Los que desean alguno hagan el pedido directamente y no por medio de nuestros repartidores.

El *Calendario Católico* para el año de Murcia y año de 1876 que se pondrá pronto á la venta en nuestro establecimiento, creemos ha de satisfacer los deseos de los que buscan en los calendarios otras cosas mas ciertas y de más interés que los producidos.

En el suelto que publicamos ayer aludiendo al establecimiento del Sr. D. Zaccarias Trinidad Cortina, declaramos que dicho señor, regentaba una botica sin título profesional; y hoy mejor enterados podemos asegurar que no hay tal botica, pues en el establecimiento del Sr. Cortina no

se exponen mas que algunas drogas y artículos de perfumeria, desde hace mucho tiempo.—(Remitido)

Con el título de «El Eco de la Costa» se ha empezado á publicar en Aguilas un periódico semanal al que deseamos gran número de suscripciones.

Nuestro estimado amigo D. Ernesto del Castillo, ha tenido el sentimiento de perder á uno de sus hijos, por cuyo quebranto le damos nuestro mas sentido pésame.

Por el carabnero de caballeria de la comandancia de Murcia, Tomás Caldera, y otro de su clase, se consiguió en la tarde del 26 del anterior la aprehension de 60 cajas de tabaco de contrabando, cuyo peso es de 78 gramos cada una.

Leemos en «El Noticiero»: «Anteayer á las tres y media de la tarde fueron recibidas por S. M. el Rey, las comisiones del partido constitucional, de varias provincias, siendo representada la nuestra, por los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Pedro Pagán, Excmo. Sr. D. Aljo Molina, Sr. D. Prudencio Soler, Sr. D. José Alcalde, Sr. D. José Pino y Vivo, Sr. D. José Castillo Capdepon, Sr. D. Donato Turpin.

S. M. el Rey con la mayor complacencia manifestó á los representantes que él quería ser Rey de todos los españoles, felicitándose mucho en ver reunido al gran partido constitucional.

El Sr. Pagán al presentarse á S. M. el Rey le dijo:

«Los representantes del partido constitucional de Murcia no han querido abandonar la corte, sin tener la a la hora de su salida á V. M., y al efecto, he nombrado una comision de su seno que viene á ofrecerle sus respetos.»

S. M. el Rey contestó diciendo que recordaba con gusto á Murcia, cuyo fértil suelo le hacia ser una de las mas importantes provincias agrícolas, siendo la agricultura el pié de todo fomento y de grandeza; habló breves instantes con el Sr. Pagán, á quien como á sus compañeros los representantes del comité murciano, dio gracias por sus ofrecimientos.

Al salir de la Cámara Real, se dirigieron á la de S. A. la Princesa de Asturias, que los recibió con el mas afectuoso aprecio.

S. A. aseguró al Sr. Pagán la satisfaccion que sentia al ver á los murcianos, pues recordaba agradablemente, ese hermoso pais, en el que sentia no haber estado mas tiempo.

El Sr. Pagán dió la mas respetuosa gracia á S. A. por sus benévolas palabras que sinceramente agradecia en nombre de la provincia que representaba.

Tanto el Sr. Pagán como los que le acompañaban salieron muy satisfechos de las bondades del monarca y de su augusta hermana que prodigaron á todos frases de cariño y de estimacion.

Leemos en el «El Eco de la Costa» nuevo periódico de Aguilas:

«Tenemos la satisfaccion de hacer pública la constitucion de la sociedad de *Sabores* fundada recientemente en esta población por iniciativa y bajo la direccion del ilustrado director de Sanidad marítima de este puerto D. Francisco Sobrino.

El objeto de esta sociedad es: 1.º el de consagrarse individual y colectivamente en los actos de socorro, valor y auxilio 2.º Poner á la disposicion de las autoridades el concurso desinteresado de sus individuos en los casos de calamidades públicas, incendios, inundaciones etc. 3.º Estudiar y propagar los estudios de socorro. 4.º Conceder recompensas á los bienhechores y señalar al Gobierno de S. M. y á las sociedades humanitarias los actos de valor, abnegacion y virtud realizados por aquellos. 5.º Propagar los medios para socorro á los ahogados, á los ahogados y á toda persona que exponga su vida en bien de la humanidad. 6.º Recompensar á las autoridades de los mas útiles inventos para esta clase de socorros. Y por último de gestionar cerca del Gobierno por todo individuo que á consecuencia de un acto de salvamento haya adquirido enfermedades que le imposibiliten trabajar para proveer á sus necesidades.

El presidente fundador interino es el rotulero Sr. D. Francisco Sobrino; presidentes honorarios los Sres. D. Alejandro Mario vice-cónsul de Francia, D. T. Nafel, vice-cónsul de S. M. Británica y don Francisco Trensch, vice-cónsul de Italia; vice-presidentes D. Enrique Parra y don

Daniel Sanchez; administradores, D. Miguel Cardona, D. R. Riqueros y D. Juan Romero Amorós; tesoreros D. Rodolfo Sanchez y D. Punitivo Fernandez; secretarios, D. Mariano Gimenez y D. Carlos Trensch.

Como esta sociedad es la única en su clase que existe en España y por consiguiente la primera que ha sido fundada en nuestro pais, siempre será una gloria para nuestra localidad el haber iniciado tan laudable empresa, la cual no dudamos será secundada en sus benéficos propósitos por todos nuestros conciudadanos, é imitada por otras localidades mas importantes.»

Continua llamando extraordinariamente la atencion del público «El Periódico para todos», tanto en España como en América. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez mas interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el número 45 de esta publicacion, cuyo sumario es el siguiente:

Teatro.—Los pordioseros de Trác, novela original por D. P. A. de A.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por D. Torcuato Tarrago.—El doble crimen, por D. Eduardo de Palacio.—El rigor de las desdichas, ó aventuras de un piloto, novela por D. Antonio de san Martín.—José Delgado (Hijo), por don Torcuato Tarrago.—Causas céebres.—Variadas.—Miscelánea.

Grabados.—Los pordioseros.—El doble crimen.—José Delgado (Hijo).—Pensamientos blancos y negros (tres grabados).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en este establecimiento, Zoco, 5.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MURCIA.

Acordado por real decreto de 25 de junio último el establecimiento de una tercera expedicion mensual de vapores corraos entre la Peninsula y las islas de Cuba y Puerto-Rico y dispuesto que los buques salgan de Cadix los dias 10 y 30 de cada mes y de Santander el 20 para dichas islas, y de estas para Cadix los dias 5 y 25 y para Santander el 15.

Se hace presente al público que la correspondencia debere depositarse en los buzones de esta administracion principal los dias 6, 16 y 26 de cada mes.

Múrcia 12 de noviembre de 1875.—El administrador principal, Miguel G. de Cisneros.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina en el dia de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.

	Pts.	Cts.
Un oficial con 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con dos pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, seis paños con 1 peseta 50 céntimos, otro id. con 50 céntimos; estos han trabajado seis dias; dos regantes á 1 peseta 50 céntimos, cinco dias; una carreta á 5 pesetas cada dia, ha trabajado seis dias; por valor de ocho cargas de yeso, á 50 céntimos una, 4 pesetas; por un trazo de cobija, 2 pesetas 50 céntimos; importe de todo.	146	"
Por un registro de piedra suelta para la plaza de Palacio.	30	"
Por el picado de 12 metros de piedra, á 1 peseta 50 céntimos.	18	"
<i>Teatro</i>		
Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, dos paños con 1 peseta 50 céntimos; estos han trabajado seis dias; por valor de ocho cargas de yeso blanco, 8 pesetas; por dos libras de aceite 1 peseta 50 céntimos; importe de todo.	66	50
Por un recibo de cerrajería.	7	"
Por una puerta de medio punto de nueve palmos.	26	"
Por dos puertas de chaffin de media colaña de 2 metros de anchura para el paraiso.	45	"
Por composicion de tablas y otras nuevas para los retratos.	14	"

Por alquiler de madera.	6	59
Por valor de 1,500 ladrillos.	37	50
Por dos cargas de yeso, uno mo- reno y otro de blanco.	28	53
<i>Casa Consistorial.</i>		
Por obra de cerrajería.	12	50
Por listones para tabiques.	3	"
Por 72 cristales para los juzgados	40	"
Por 91-jas de pino para las oficina del arquitecto.	22	50
<i>Carnicería.</i>		
Por composicion de las ventanas y puertas.	22	50
Por composicion del carro de la carne.	111	"
<i>Paseos.</i>		
Por composicion de las verjas del Malecon.	288	50
Por seis peonadas en Florida- blanca, á 1 peseta 50 céntimos.	9	"

Total. 933 12

Múrcia 30 de octubre de 1875.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto municipal, Gerónimo Ros.—V.º B.º: el regidor de semana, Antonio Guirao.

Testimonio importante.—Valparaiso, 7 de julio, de 1865.—Muy señores míos: Certifico por la presente que mi hijo Guillermo padeció de escrófula durante 9 años y que fué asistido por muchos facultativos (causándole grandes gastos) sin recibir el menor beneficio. Habiendo legado á mis manos uno de los almanques de Bristol, me decidí á hacer la prueba de la Zarpaparrilla de Bristol, en cuya época tenia cinco llagas abiertas, que parecian burlar todo medicamento. Principió por fin á tomar la Zarpaparrilla, y después de tomar siete botellas, y además cinco pomos de las Píldoras Azucaradas de Bristol el resultado ha sido que cuatro de las llagas han desaparecido y que la quinta se está cerrando rápidamente. En este periodo dieron viruelas y recobró sin el uso de ningún otro remedio que la Zarpaparrilla de Bristol y las Píldoras Azucaradas de Bristol su salud en general que antes de tomar estas medicinas se hallaba postrada, se ha mejorado extraordinariamente, como lo pueden confirmar los que le conocen.

Creo de mi deber hacer al público conocedor de este caso y por lo tanto envío á Vds, este certificado.
Su atentísimo y s. s, q, b. s. m. Francisco Guerra. 611

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

de Londres. Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, el Sr. Dr. catadrático Beneke, etc. etc.

Cur. núm. 69,719.—Hidropezia, retencion.—Tres personas han curado radicalmente. La ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, dura las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce también el mejor resultado, y llega infaliblemente la hipocostria.—Las curas. Cur. núm. 48,816.—Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Dr. Rod Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean á cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

De Barrat y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 3ª-171

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, á real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc. se hallarán en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Segun escriben de Requena, parece que se ha nombrado una comision compuesta de seis padres de familia que debe llegar muy en breve a Madrid, con el objeto de presentarse al rey y hacerle presente la injusticia de que están siendo objeto ellos y sus representantes, a consecuencia de que mientras a algunos padres de los mozos escedentes del cupo en la quinta sedentaria, se les han abonado los cinco mil reales con que redimieron a sus hijos, continen los otros en las filas del ejército.

Si el hecho es cierto, como queda referido, la comision puede tener la seguridad de que sus quejas serán atendidas por S. M. el rey, y el Gobierno que no dejará de hacer justicia a los interesados en el importante asunto que les trae a la corte.

Los representantes de todas las provincias de Cataluña, que han de tomar parte en el somaten general dispuesto para el día 18, se reunieron el día ocho en Manresa, a invitacion del general en jefe de aquel ejército señor Martinez Campos, y acordaron publicar en catalan una proclama, de la cual traducimos los siguientes párrafos:

Junta general de somaten.—Al somaten. El metal de las campanas de todos los pueblos, ligado con mezcla de minerales, para producir mejor sonido, es la imagen de la variedad de hombres, congregados para un fin comun, dispuestos a lanzarse con decision y anhelo a la primera campanada, para ir a buscar la paz, y enseñorearla de nuestra tierra, para que de de ella haga venir a la razon a las otras tierras, que una ambicion injusta personal sacrifica en provecho propio.

Vamos a la paz: la tierra de Cataluña es de los catalanes: nuestro campo es nuestro: nuestra casa es nuestra: nuestra mujer, nuestros hijos son nuestros: no son de la guerra, no, porque la guerra los destruye y los mata, y nosotros los queremos para consuelo de las miserias y necesidades de nuestro corazon y de nuestra vida. Son de la paz y somos de la paz, única con la que se posee el bien, emanada del mantenimiento de la religion que nos legaron nuestros padres.

No es hora, empero, de hacer politica, ni de que la politica distraiga los animos de la tarea preferente para restablecer la paz, supuesto que primero que todo necesitamos la paz, y primero que todo, ahora, queremos la paz, y de grado ó por fuerza nos haremos la paz.

Si muchos amenes llegan al cielo, veremos si las líneas que a continuación copiamos, tomadas de *El Productor Asturiano*, llegan al ministerio de Fomento, cosa no muy difícil, por no estar tan alto como la mansion celeste.

Y quiere decir que si por esta vez, como ha sucedido en tantas otras, los clamores de la prensa asturiana se pierden en el «piélago inmenso del vacío». Continuaremos abogando, a la vez, que aquellos colegas por los legítimos derechos y por los sueldos y jornales no satisfechos, pero si devengados por los empleados y trabajadores del ferrocarril del Noroeste.

Hé aquí ahora lo que sobre el particular dice *El Productor Asturiano*:

«Aunque no aseguramos con firmeza lo cierto de los datos que a continuación damos al público sobre el atraso de pagos en que se encuentran empleados y obreros de la empresa del Noroeste sin embargo la aproximacion es demasiado exacta y demuestra bien tristemente que el remedio de dicho mal no se halla.

Veinte meses son los que se adeudan a los empleados de construcción, seis a los de tracción, cuatro a los obreros y seis a los de los talleres.»

Estamos por manifestar que no nos admira gran cosa el estado en que se encuentra la gestión de los negocios de la empresa de Miranda y Quevedo, pues acostumbrados estamos en España a que abusos de tal naturaleza, siendo por empresa, sean tolerados; pero lo que en manera alguna nos espantamos es el que al señor Quevedo se le haya concedido la construcción del puerto de refugio en el Musel, y al señor Miranda el espigón que ha de formar un nuevo puerto en la playa de Pardo. Si la empresa del Noroeste, a cargo de los señores citados, no solo no termina las obras de construcción, sino que ni cubre los gastos de explotación, ¿cómo se puede comprender que se lleven a cabo las obras que posteriormente les fueron concedidas? Siempre creimos que una de las primeras condiciones necesarias para solicitar y ser rematante en las obras públicas, debía ser la principal el no tener el rematante por terminar otras cuyo plazo de construcción hubiese ya espirado.»

Los maestros de Orihuela, provincia de Alicante, han cerrado las escuelas declarándose en huelga.

Aunque no se dice la causa, suponemos será la consabida; esto es la falta de pago en sus asignaciones; pero lo grave del caso, es lo siguiente.

El gobernador de la provincia, ha salido para aquella capital.

No se dice tampoco si lleva ó no fuerzas de orden público para reprimir la *holgazanería* de los maestros, ni si es portador ó de la suma a que ascienden los atrasos, ó de órdenes terminantes para que el ayuntamiento la satisfaga.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de tan hambriento asunto.

Está visto que los ayuntamientos de la provincia de Jaen, no quieren pagar a nadie.

Ha sido preciso que partan órdenes enérgicas de la direccion general de Instrucción pública, para arrancarles la promesa de que pagarán a los profesores del ramo.

Y resulta ahora, segun nuestras noticias, que los tales municipios han igualado a los médicos titulares, en eso de no cobrar, con los maestros de escuela.

Vaya, vaya; señores concejales de los ayuntamientos de Jaen, no solo pretendéis matar de hambre a los maestros y médicos, sino que aun queréis que todos los vecinos se mueran de disgustos.

Más humanidad, más humanidad, ilustrés ayuntamientos, y las cuentas claras.

Sobre si don Julian Gomez y Garcia ha sido ó no, bien ó mal nombrado, juez especial en la causa del general Prim, han dado principio *El Imparcial* y *La Correspondencia*; a un fuego graneado de dimes y diretes, y de yo tengo más razon que tú y tú no sabes lo que dices, pues mis noticias son más seguras é infalibles, que no hay más que pedir.

Ambos se juzgan los mejor retrados y las afirmaciones del uno, no pueden ser más opuestas a las del otro.

«Que haga un arreglo, señores! como decía el otro.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Cronista*:

«Lo manifestado por S. M. ayer a varias co-

clusiones de constitucionales de que tan pronto como termine la guerra, es indispensable consagrarse con mano firme y decidido propósito al fomento de la agricultura, de la industria y del comercio, para que crezca la riqueza, ha satisfecho sobre manera a los que tuvieron el honor de hablar con don Alfonso; pero satisfará más a la inmensa mayoría de los españoles, sedienta de paz y seguridad para desarrollar el trabajo, y ansiosa de preocuparse menos de la politica que de los verdaderos intereses morales y materiales del país, para los cuales los disturbios y las agitaciones de los partidos son verdaderas calamidades.»

Conformes de toda conformidad.

El Eco de Asturias se lamenta en los siguientes términos de la paralización de las obras del ferrocarril:

«No hay señales, ni nosotros abrigamos esperanza alguna, de que los trabajos paralizados del ferrocarril se reaguden.

Con esta empresa resultó lo que el público sospecha cuando Manzedo hizo la famosa transferencia.

Por provincia si el señor ministro de Fomento ó las Cortes no resuelven lo que procede, en un término breve.

Por eso nosotros esperamos a los futuros diputados a Cortes por Asturias a que dirijan sus gestiones en Madrid a sacar de una vez el negocio del incomprendible pantano en que se halla.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PENANG 8.—El cadáver del inglés Birch asesinado en Perak, ha sido encontrado completamente mutilado por los malayos.

En el choque que los ingleses han tenido con éstos, perdieron los primeros un capitán muerto y dos oficiales y ochó soldados heridos.

El sultán de Malaya está haciendo grandes preparativos militares para hacer la guerra a los ingleses.

El gobernador de Singapur está en Perak para abrir una informacion sobre lo ocurrido.

STOCKHOLM 10.—Se han recibido telegramas anunciando que la tripulacion del brick sueco *Johanny*, ha conseguido salvarse en la isla de Ouessant.

El buque, y el cargamento se perdieron por completo.

BARCELONA 10.—Reina grande animacion en la montaña con motivo del somaten convocado para el 18.

El brigadier Mola y Martinez comandante general de estas fuerzas, ha tomado las medidas convenientes para que el somaten general dé completo resultado.

Ante el temor del somaten, muchos carlistas se apresuran a presentarse.

Entre ayer y hoy se han presentado más de 300.

Las columnas operan libremente por toda Cataluña, encontrando aun en las comarcas que fueron más carlistas, el apoyo del país para la persecucion de las partidas de cuyos movimientos reciben constantes avisos los jefes de las columnas.

VERSALES 10.—El Gobierno presentará hoy en la Asamblea el proyecto de ley de imprenta, manteniendo el estado de sitio en los departamentos del Sena, Rodano, Ropas del Rodano y Sena y Oise.

ROMA 10.—Monseñor Vidal, obispo de Amda (Brasil), ha llegado hoy a esta capital, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el rector del colegio americano del Sur, acompañado de varios prelados.

VERSALES 10.—Asamblea Nacional.—Se aprueban los artículos de la ley electoral del sétimo al oneno inclusive.

El 12º ha vuelto a la comision en vista de una enmienda pidiendo que no sean elegibles los generales del ejército territorial en los distritos de su mando.

Se aprueba el artículo 13 que dispone la

nulidad del mandato imperativo apesar de la oposicion del diputado Naquet.

Comienza el debate del artículo 14 relativo al escrutinio por lista.

El diputado Suro del centro izquierdo sostiene este sistema de eleccion.

Se levanta la sesion.

PARIS 10.—Se asegura que en la sesion de la Asamblea de mañana el ministro de Justicia Dufaure hablará a favor de la eleccion por distritos.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

En el Bolsin se cotizó anoche el consolidado interior a 16'27 a fin de mes y 16'42 al próximo.

Anoche a las 8 y 30 minutos salió en el tren del Norte la estafeta del ministerio de Estado.

Esta madrugada funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas de España, excepto las de la Coruña, Vigo y Andalucía, cuyo servicio sufrirá retraso por el mal estado de ellas.

Hoy viernes, día de moda, tendrá lugar en el favorecido teatro de Apolo la diez y siete representacion del magnifico drama *En el punto de la espada*, que cada noche atrae mayor concurrencia a este elegante coliseo.

Ayer a las tres de la tarde fué curado en la casa de socorro del cuarto distrito de una fuerte contusion en el pié derecho, un hombre que habia sido atropellado por un carro de cerveza en la plaza de la Leña, pocos momentos antes de su presentacion. El conductor no fué detenido porque no pudo averiguarse ni su nombre, ni su domicilio, ni el número de su carruaje.

En el coliseo de la plaza del Rey continúan con gran actividad los ensayos del drama nuevo en tres actos y en verso, titulado *Hermengildo* que se pondrá en escena en los primeros días de la semana próxima y cuyos principales papeles, están encomendados a los reputados artistas señorita Boldun y don Rafael Calvo.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Linares.

Guerra.—Parte detallada de las operaciones verificadas para recabar las fuerzas carlistas que atacaron a Lumbier el día 23 de Octubre último.

Carece de fundamento, en sentir de un periódico, la noticia de que se pensaba trasladar a otra capital la fabrica de tabacos de Cadiz. Lejos de esto, añade anoche el mismo colega, está muy adelantado el proyecto de crear una línea de vapores de aquella capital a Manila, todo en bien de la ciudad de Cadiz.

Dicen de Paris con fecha 11:

«Se dice que Bardoux, cuya dimision es aceptada, no será reemplazado.

Ayer la Cámara continuó la discusión de la ley electoral.

La forma del escrutinio no ha sido todavía acordada; la discusión será definitivamente fijada hoy.

Reina bastante incertidumbre, pero se cree que el escrutinio por distritos será votado.

El proyecto de ley de imprenta es el que mantiene el estado de sitio en Paris, Lyon, Marsella y Versalles.

El ministro de Hacienda anunció ayer que el rendimiento de impuestos está en cien millones de francos las provisiones.

Dicen del Ferrol que el sábado por la noche perdió una de las anclas, efecto del temporal, la fragata *Victoria*, yendo en su busca la *Esperanza*, no habiendo ocurrido desgracias ni el más leve desperfecto en ninguno de los dos barcos.

El domingo ocurrieron dos naufragios en aquel puerto. Un bergantín goleta noruego que habia salido con cargamento de bacalao para Santander, se fué de una bordada sobre el cabo de Priorio, estrellándose contra las rocas y salvándose de milagro la tripulacion. Un bote particular que conducía a bordo de la fragata *Blanca* 14 hombres de su dotacion

zozobró en bahía de noche, y todos los que en él iban luchaban ya con la muerte cuando llegaron la lancha de auxilio y otra bote, pudiendo salvar a 2 ó 3 de los naufragos.

La suerte de los restantes se ignora.

Se hallan vacantes la canonjia magistral de la catedral de Tarazona y dos plazas de beneficiado en la misma.

Ha sido propuesta al señor ministro de Fomento la adquisicion del sello que usaba en campaña Napoleon I y que es actualmente propiedad particular.

La Guardia civil de la Coruña ha dado muerte al criminal Vicente Conde Trillo al intentar fugarse.

El personal de la comision de Filadelfia se compondrá de cinco personas: el presidente, el secretario y tres oficiales auxiliares; el primero con 45.000 pesetas mensuales y 40.000 el segundo.

Parece que la nueva junta directiva del partido constitucional irá a presentar sus respetos a S. M. el rey, completando de esta manera el acto de adhesion y de lealtad de las comisiones constitucionales de las provincias.

En Belgrado se ha hecho un descubrimiento interesante. Un adepto de Pristina ha encontrado la antigua corona de Servia, que cino las sienes de Duran el Fuerte. Es toda de oro y piedras preciosas, y está llena de inscripciones relativas a la historia de Servia. El inventor la ha vendido a un tal Zin Kowie de Belgrado, que a su vez se la ofrece al Gobierno en 9.000 equines.

Ha llegado el correo de Filipinas y por él se sabe no ocurre novedad en aquel Archipiélago.

Han sido presupuestadas en 40.000 rs. las obras necesarias para la traslacion del local de la audiencia de esta corte al edificio de las Salas.

Un señor magistrado del Tribunal Supremo ha ofrecido adelantarse dicha cantidad con objeto de que la traslacion se verifique en el plazo más breve posible.

Se juzga severamente, en todas partes el folleto publicado por el conde de Armin contra Bismarck. Es imposible que pueda volver por ahora ese personaje a los negocios del Estado.

Se ha declarado un incendio en el almacén de paja de la administracion militar de Castellón de la Plana. Fué dominado a las dos horas sin que tuviera que lamentarse desgracia alguna.

Parece que el señor Salamanca ha cedido una de las casas del barrio de su nombre para local de la administracion económica, a cambio, segun se dice, del solar que perteneciente a la casa en que hoy se hallan establecidas las oficinas de aquel centro, resulte despues de la prolongacion de la calle de Bailén.

El consejo universitario, constituido en Valencia para fallar en el expediente formado al catedrático de la facultad de Derecho señor Spler, ha condenado a éste a sufrir una reprobacion y a que le sirva de pena la suspension de empleo y sueldo impuesta por el Gobierno y que ha durado seis meses.

X principios del próximo quedarán listas en el arsenal de la Carraca las cañoneras *Diligencia* y *Estrella*.

El miticoles se reunió la comision de la academia de Medicina, encargada de dar dictamen sobre la conducta observada por los médicos en la causa instruida en uno de los juzgados de Navarra en averiguacion de un envenenamiento ocurrido en cierto pueblo, a consecuencia de cuyo delito murió una joven y produjo médicos en toda la familia de la casa. No damos más detalles por estar el asunto en los tribunales.

Ya no son solos los franceses los que hablan de España con la inexactitud que pudieran haberlo del interior de la China. En el número del *Times*, recibido ayer en Madrid, se dice, contestando a un artículo de

FOLLETIN DE EL POPULAR. 12

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DELLA

Sra. Doña Faustina Saez de Melgar.

CAPITULO VI.

ODIO Y AMOR.

En el pueblo la llamaban la buena, la santa, el ángel de la caridad. Era la providencia de los pobres.

Así pasó casi todo el verano; Clavellina estuvo más de un mes en casa de don Javier sin salir de aquella sala del piso bajo, donde Inés la acompañaba siempre, evitando con el mayor cuidado que Virgilio la viese ó se quedara solo con ella; prefería dejar a don Javier acompañándola y se llevaba a Virgilio, bien a sus paseos matutinos por la orilla del río, con el album debajo del brazo para copiar las vistas mas pintorescas, ó bien a sus expediciones de caza. Iban casi siempre con Horacio.

Mr. Marchand estuvo muy pocos días en el castillo, marchándose a Londres, y quedando en que se reunirían todos en Paris para el invierno. Inés debía ser de la partida, con lo que, al parecer, estaba gozosísima.

El cuadro representando la caída de Clavellina desde lo alto del risco, le tenia casi

concluido. Horacio se encargó de los retratos, habiendo salido el de Clavellina de un parecido admirable. El de Virgilio tambien era una obra maestra.

Así que se concluyó el retrato de Clavellina, esta que no la gustaba la especie de reclusion y aislamiento en que Inés la tenia, pidió permiso para marcharse a su casa.

Inés tuvo con esto una alegría inmensa; pero no se atrevió a concederle por sí sola.

«Pues qué mal estás aquí? la dijo.

«Ya he molestado a Vd. bastante; contestó la hermosa niña ruborizándose, y necesito ir a mi pobre choza, a cuidar de mi vaca y de mis cabras, y de mis gallinitas, que estan confiadas a la bondad de una vecina.

«Bien; díselo a los señores que han sido tus protectores; yo por mi parte no me atrevo.

Clavellina volvió a ponerse encendida como la grana y manifestó terminantemente que se marcharía aquella misma tarde.

Ante una resolucion tan manifiesta, Inés le mandó llamar, y como era natural se opusieron diciendo que estaba muy delicada todavía, pero aunque la niña era débil y tímida, en esta ocasion su voluntad fué inquebrantable, y partió segun habia dicho.

Inés viendo dispuestos a acompañarla a Virgilio y a Horacio, fué tambien y los cuatro en un ligero carruaje de dos caballos que guiaba, Inés se dirigieron a la cabaña de Clavellina.

hacer a pié la travesía, teniendo además del largo trayecto una elevada pendiente hasta llegar al valle, en cuyo fondo y a la orilla de un jugueton arroyuelo, se alzaba la pequeña cabaña rodeada de árboles.

Las lapías que rodeaban la huerta estaban caídas, y las gallinas, la vaca y las cabras, estas seguidas cada una de dos blancos cabritillos, entraban y salían a su libertad.

Cuando el carruaje se detuvo a la puerta, saltó ligeramente Clavellina y corriendo hacia la huerta donde la seguieron Inés y los dos amigos; exclamó desolada juntando las manos.

«Dios mío qué abandono; pero, ven ustedes cómo me han dejado sueltos a estos animales y se han comido todas las hortalizas y todas las flores ¡ah! qué pena, por estas lapías caídas!

Y la niña viendo aquel desastre rompió a llorar, como si la hubiera sucedido una desgracia.

Un chiguillo, hijo de la vecina que cuidaba la casa, corrió a avisar a su madre que estaba lavando en el arroyo.

En tanto Inés daba la vuelta a la huerta, atravesó el establo, y entró en la casita inspeccionándolo todo con suma curiosidad.

Un hermoso mastin negro, con ojos vivos y penetrantes, corrió hacia la joven dando saltos y haciendo mil y mil estremos por el regreso de su joven ama, la que por su parte recibía gustosa las caricias del inteligente animal y se las devolvía, con cariño infinito como si hubiera sido a una persona muy querida.

«Leal, querido Leal! tú te vuelves loco;

le decía, y luego volviéndose hacia los señores del castillo, exclamó: es mi compañero, mi fiel guardián, el único amigo de mi soledad, que siempre me quiere y no me abandona nunca.

«¿Y no tienes miedo de vivir aquí sola? la preguntó Inés, sentándose en un banco a la puerta de la casa.

«Miedo ¿y de qué? ya ve Vd., mi pequeño ganado ha estado solo en ese establo casi todo, que puede cualquiera entrar y salir, y con seguridad no me faltará ni siquiera un pollo. En este pueblo todos me quieren y no temo a los ladrones; dijo la joven con entera confianza.

«Mucho seguridad es, contestaron los jóvenes.

Clavellina sacó sillan, por que no quisieron entrar y se sentaron debajo del emparado que rodeaba la casa.

«Que bonita vista se disfruta desde aquí, dijo Horacio; será preciso trasladarla a mi album, y voy a llevar a Paris una coleccion preciosa.

«Lo bonito en este valle es la salida ó la puesta del sol; añadió Virgilio. Inés fué de su opinion.

«Luego convinieron los tres en que era necesario levantar la cerca de la huerta y dejar el establo y la cortaliza independiente para el ganado a fin de evitar a la pobre Clavellina otro disgusto como el que sentia por la pérdida de sus hortalizas y de sus flores.

«Ah! cuando voy estoy aquí, no sucede nada de eso, porque me llevo lejos, allá junto al río a estos animales y por la noche los encierro; pero esta pobre gente no se ha cuida-

do de eso, y vean Vds. qué desolacion, hasta las párrafas tienen ya señales del diente de esas cabras que lo lo destruyen.

El llanto de Clavellina volvió a correr, y los ofrecimientos de levantar las tapias se revaloraron con lo cual, volvieron los jóvenes a montar en el carruaje, y despidiéndose de Clavellina, se marcharon a paseo atravesando el pueblo.

Virgilio se había apoderado de las riendas, Inés reclamando su derecho; le dijo:

«Vengan esas riendas, que guío yo.

«Pues no faltaba más, para que nos vuelques; tienes pocas fuerzas, y vamos a entrar en esas calles que son endiabladas; mira, Horacio, ahora que haces de Jacayo, cuida no suban los chiguillos a la traseira que me incomoda mucho, y en este Villacierzo son muy estúpidos.

Las calles del pueblo eran verdaderamente infernales, con un empedrado tan desigual, que el fragil carruaje estuvo para romperse más de dos veces.

«Siempre serás tú el que nos vuelques; decía Inés a Virgilio; y si no me dejas guiar, no salgo más a paseo contigo.

«Si pudes más alegría; no te las doy! dijo Virgilio riendo.

La intimidad entre los dos jóvenes habia llegado como se ve al más alto grado.

su homónimo *El Tiempo*, que en Madrid hay en muchas paradas de la porra que atacan en las calles y en los cafés a los que con razón ó sin ella son llamados de liberos.

Una cartajada homérica lanzaría la Europa cullá si al leer la noticia del *Times* leyera también la de que no existen tales partidas ni se ha dado un solo caso de los que denuncia el periódico inglés.

Lo más notable de la falsedad, y lo que demuestra la mala fe que envuelve la noticia, es que aparece escrita en una carta fechada en Madrid, que de seguro no pertenece a ninguno de los habituales corresponsales del *Times* que residen en Madrid.

En Montreal se promovió hoy un gran escándalo, siendo presos cuatro individuos, uno de los cuales el ayuntamiento, por haber leído gritos subversivos, según dice el parte oficial.

Andrés y Singosato en el Banco real de 5.700.000.

El *Journal des Debats* de París, publica una carta de Madrid en que, a propósito del banquete de periodistas, se hace el siguiente juicio de los periodistas españoles.

Los hombres de letras españoles son en los países como aparecen en sus periódicos, cuando quieren tomarse algún trabajo, oradores, escritores y poetas llenos de talento; pero en la sátira, en la agudeza y en la originalidad es donde sobresalen.

El primer tren de recreo que ha salido este mes de Lisboa para Madrid, ha traído más de 300 pasajeros. Varios periódicos de Lisboa y de Oporto se quejan de lo poco complacientes que son las líneas férreas españolas al no establecer trenes de recreo a Lisboa.

Se ha declarado nula y fuera de circulación la carpeta señalada con el número 434, expedida por la sucursal de la Caja de depósito de Santander a nombre de doña Bárbara Edeas y Terillo en 31 de Enero de 1874 para el cobro de los intereses devengados en el segundo semestre de 1870 por el resguardo número 7.986 de orden y cuya carpeta ha sufrido extravío, procediéndose a satisfacer su importe si pasados 20 días no se presentase reclamación en contrario.

Ha puesto en manos de S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros, un magnífico plano primorosamente hecho por la dirección general de ingenieros, del fuerte de San León, últimamente tomado a los carlistas.

Ayer a las cinco de la tarde no había llegado a Córdoba el tren correo de Sevilla por haber descarrilado a causa de la rotura del eje de un wagon. Se han adoptado medidas para hacer más corto el trasbordo y sea menor el retraso.

Segun los estados que han remitido los jefes de la comandancia de carabineros, el mes anterior ha tenido aumento la recaudación de las rentas de tabaco y aduanas, comparada con el mismo del año próximo pasado, en otras provincias, las siguientes: Alicante, 42.000'78 pesetas en tabacos, y 444.099'87 pesetas en aduanas.

Castellón, 53.598'79 pesetas en tabacos. Murcia, 34.948'49 pesetas en tabacos, y 449.385'40 pesetas en aduanas. Valencia, 8.399'83 pesetas en tabacos, y 4.800'20 pesetas en aduanas.

Ya a proveerle por oposición, según lo prevenido en el art. 826 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, la plaza de secretario de la audiencia de las Palmas, mediante a no haber tenido efecto el concurso anunciado para el nombramiento de dicho cargo en la *Gaceta* oficial correspondiente al 5 de Junio último.

En la *Gaceta* del 42 se inserta la relación de las obras presentadas en el ministerio de Fomento durante el mes de Octubre último, en virtud del tratado celebrado con Francia en 45 de Noviembre de 1852 sobre propiedad literaria.

Nuestra marina de guerra cuenta hoy con 96 buques de vapor que montan entre todos 700 cañones. En estos buques van incluidos los ocho que tenemos blindados, que son seis fragatas, una batería y un monitor. Además cuenta con cuatro buques-escuelas y 28 cañoneros.

Existen en el extranjero grandes temores de que el invierno próximo sea uno de los más riáridos que se han conocido. Ya es extraordinario el que hace en Berlin, en tanto que en Madrid se prolonga el otoño más benigno, haciendo disfrutar las delicias de una temperatura primaveral. En Valencia el calor es tal, que el día 31 subió el termómetro a 36 grados.

El cabo de la Guardia civil Apollinar Ruiz, con los individuos del puesto de Aldegras, ha capturado en Cebrillo a tres licenciadistas de presidio que habían elegido por teatro de sus fechorías la alameda de un seto de aquel término denominado Manducha.

Anoche estaba concurrida como pocas veces la casa del señor duque de la Torre, con motivo de la recepción en dicho hotel se verificaba todos los jueves.

Dice el *Diario de San Sebastian* que hace muchos días que no se tiene allí noticia alguna del vapor inglés *Ivan Ewa*, encargado de la habilitación del cable a Ondarraiz y de la reparación del de San Sebastian a Bilbao.

A pesar de las repetidas veces que se ha dicho que el cable a la frontera está ya tendido y que el citado vapor había logrado también levantar las dos puntas del de Bilbao, en San Sebastian no se ha recibido comunicación alguna por ninguno de los dos hilos.

Segun nuestras noticias, parece que el Gobierno ha hecho reclamaciones al de Francia a consecuencia de haber consentido el prefecto de Burdeos la estancia en aquella capital de dos reclutadores carlistas.

Es probable que el señor Corradi de en el presente curso en el Ateneo una serie de conferencias sobre las *Leyes en el mundo moral*.

El día 22 se reunirá el Tribunal de oposiciones a las plazas de registradores de la propiedad para celebrar el sorteo, y el día 23 darán principio los ejercicios.

Se quejan de Arenas de San Pedro a causa del retraso con que reciben el correo de Madrid, por no llegar a tiempo a Talavera para enlazar con el de ese punto y en el cual es preciso quede detenida la correspondencia desde las cuatro y media de la tarde hasta las siete del siguiente día.

Esperamos que en vista de los perjuicios que ocasiona esta deficiente combinación del correo de Extremadura en los puntos indicados, tratará de remediarla el señor director general de Comunicaciones.

Demtro de breves días se abrirá el pago de otra mensualidad a las clases pasivas de la provincia de Tarragona.

La sociedad de Fomento y producción nacional de Barcelona ha dirigido al general Salamá una exposición, solicitando la navegación del Ebro, la cual ha remitido el referido general al Gobierno con informe favorable y razonado, del que se hacen merecidos elogios.

actúa en el primer teatro de Lisboa. El cuartel del *Rigoletto* merece siempre los honores de la repetición.

En breve se pondrán en escena en el mismo coliseo las óperas *Un baile de máscaras* y *Ruy Blas*.

Los demás teatros lisboenses no han ofrecido hasta ahora novedad. Todos han abierto sus puertas con producciones ya conocidas.

En la capital del vecino reino funcionan actualmente dos teatros, un circo y un jardín mágico, ó sean *Recreos* Whittoyne, cuyos iniciadores consiguieron, por último, triunfar de un gran cúmulo de dificultades.

La apertura de esta nueva distracción pública, muy análoga a los *Campos Eliseos* de esta corte, es debida en gran parte a la mediación energética y acertada del señor Villar Coelho, coadyuvado por sus dos compañeros que forman la dirección de la Empresa.

No harémos la descripción minuciosa del nuevo edificio situado en uno de los puntos más céntricos de la población, limitándonos a consignar que la iluminación de los jardines y bosques es del mejor gusto; la construcción del teatro y circo muy bien entendida y los cafés y galerías de descanso nada dejan que desear.

La compañía de zarzuela que el señor Villar Coelho contrató en Madrid, ha dejado satisfecho al público, que en la primera noche no se cansó de aplaudir a todos los artistas durante el espectáculo.

Más de veinte mil personas han visitado los nuevos *Recreos* en los primeros días de la inauguración, y los directores de la empresa de este género de espectáculos, especialmente el señor Villar Coelho, han dado pruebas de que solo con fuerza de voluntad y buena inteligencia se consigue la salvación del capital que la inexperiencia compromete muchas veces en especulaciones difíciles y mal calculadas.

Segun despachos oficiales, se han verificado en Estella nuevos fusilamientos de oficiales carlistas, acusados de infidencia.

El cuartel general salió en la mañana del 44 de Vitoria en dirección a Peñacerrada por la carretera que de dicha ciudad se dirige a dicho punto. Tropas de la guarnición han franqueado hasta el puerto, regresando por la tarde con los cañones cogidos en el fuerte de San Lorenzo a los rebeldes.

Presentados ocho carlistas, con armas y municiones, seis de ellos naturales de esta provincia. Cunde el desaliento y el descontento. Persona de crédito llegada de Guipúzcoa, asegura que la insubordinación en aquellos batallones es grande y los deseos de paz más vehementes. Habían también de nuevas prisiones y disgustos en Durango.

La facción Castells, compuesta de 800 hombres, abandonó la alta montaña y va persiguiendo a Cardona huyendo de siete columnas.

La facción Ripoll, compuesta de 440 individuos, ha sido cogida a cerea de Ujol.

El *Diario de Arzon de Zaragoza* le escribe su corresponsal de Miranda de Ebro con fecha 29 de siguiente: Segun verídicas noticias, el general en jefe ha dispuesto que sean fortificados los puntos más convenientes y estratégicos de Peñacerrada, en cuyo sitio y pueblos inmediatos continúa el ejército protegiendo la operación.

Los pueblos de Briñas, Labastida, Briones, Baños y cuantos se hallan situados próximos al Ebro, hasta hoy víctimas de las correrías de los defensores del Pretendiente, han conseguido verse ya tranquilos y recibir en sus hogares a las muchas familias emigradas por sus antecedentes liberales.

El batallón de Clavijo, formado en su mayor parte con mozos de esta provincia, ha quedado completamente destruido, pues aturridos los pocos que no cayeron en el campo ó prisioneros, se han decidido por la prudente presentación a indulto, confiando en la benevolencia del general Quesada: ayer llegaron a esta cuatro muchachos hijos del pueblo, después de haber conseguido el indulto, cansados al ver que no han podido realizar el logro de sus deseos por mas esfuerzos que han hecho en quince meses.

Al *Diario de Barcelona* le escribe su corresponsal de Berga, con fecha 6 del actual, la siguiente carta: «Esta tarde nos hemos visto sorprendidos con la llegada del general en jefe señor Martínez Campos, que persiguiendo a Castells desde Cardona ha llegado aquí por la parte de Avilá. Su escursión, tan atrevida y rápida como todas las suyas, ha ofrecido incidentes dignos de ser conocidos.

Al salir de Barcelona el día 3, se proponía, á lo que parece, dirigirse desde Manresa a Cardona y Solsona, con objeto de preparar los pueblos para el sematen y acaso llegar hasta Lérida para regresar a Manresa el 8; mas al llegar a Cardona en la tarde del 4, tuvo aviso de que Castells se hallaba en San Lorenzo de Morunys ó del Piteus, y haciéndolo ponerse en marcha a la columna del coronel Calba, fué a pernoctar en Solsona.

Conferenció allí con el brigadier Bayle, y tomando al día siguiente el camino de Horts con las columnas Calba y Moño, fué a caer sobre San Lorenzo ayer a las dos de la tarde, casi a la misma hora en que llegaba Bayle con otros dos batallones por el camino bajo. Castells estaba efectivamente allí, pero al tener aviso de la aproximación del general en jefe salió con su gente, al parecer, por el camino de esta, pero con dirección que no ha podido precisarse.

A la hora y media de Solsona la vanguardia descubrió una facción que se presumió ser avanzada de Castells, y que resultó ser de Moore, que venia huyendo de la persecución de las columnas.

La citada vanguardia se puso en seguimiento de la facción y esta apeló a la fuga dispersándose por los bosques; mas esto no evitó que les hicieran dos muertos, un herido grave que quedó en San Lorenzo y algunos otros: cogiéronse también dos caballos y algunas armas.

En San Lorenzo se halló el hospital militar de Castells, quizá el único que tienen hoy los carlistas en Cataluña. El general, por medio de su jefe de estado mayor, hizo saber á los aislados en aquel edificio que el hospital era sagrado y serian respetados cuantos en él estaban, quedando en libertad de dirigirse á sus casas ó donde á bien tuvieran luego de curados de sus heridas ó restablecidos de sus dolencias, esto es, sino querian acogerse á indulto.

San Lorenzo ha debido quedar ocupado por tropas de la brigada Bayle, que quedó allí esta mañana. También ha debido serlo Gossol, á donde ha marchado la columna al mando del coronel Moño, que separó del general Martínez Campos á tres horas de aquí.

En esta nada importante ocurre. Las columnas mantienen espedita la comunicación con Gironella, pero los coches de Manresa no circulan por cuestiones secundarias. Es una contrariedad que se espera haga desaparecer el general en jefe.

Las noticias referentes a la insurrección carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra y que publica la *Gaceta* de hoy son las siguientes: Cataluña.—El general segundo cabo del distrito participa que la columna Ponzoa alcanzó el día 8, cerca de San Saturnino, los restos de la facción Cleurens, é hizo 54 prisioneros, entre ellos cinco oficiales, aprehendiéndole 43 armas y varios efectos de guerra. En el mismo día dió también alcance la referida columna á la facción Riva del Prat, causándole ocho muertos y varios heridos, huyendo el enemigo precipitadamente. Al dirigirse desde Berga á Sallen la escolta del general en jefe, conduciendo una orden, encontró en Burreig á la facción Castells, y el oficial don Adolfo Borry, que iba á vanguardia, con cinco caballos, cargó con decisión con tan escasas fuerzas á unos 300 carlistas, por nuestra parte lo fué aquel oficial, así como uno de los soldados, resultando también un cabo muerto. En el distrito se presentaron á indulto en el día de ayer dos jefes, 42 oficiales y 274 individuos de tropa.

En el territorio del ejército del Norte lo verificaron 48 individuos.

Pagos.—El sábado 43 se abre el pago de una mensualidad al clero y á las clases pasie

vas que perciben sus haberes en la Tesorería Central y las administraciones económicas de las provincias.

De orden de la dirección general del Tesoro público, el sábado 43 desde las diez de la misma á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de los siguientes vencimientos:

En 31 de Diciembre de 1870, núm. 2.863 de presentación, é importe 45 pesetas. En 30 de Junio de 1871, núm. 2.371 de presentación, é importe 45 pesetas. En 31 de Diciembre de 1871, núm. 2.504 de presentación, é importe 45 pesetas. En 30 de Junio de 1872, números 4.369, 4.314, 4.770, 4.008, 4.984 y 2.084 de presentación, é importantes 2.010 pesetas. En 31 de Diciembre de 1872, núm. 4.538 de presentación, é importante 8.445 pesetas. En 30 de Junio de 1874, facturas que dejaron pasar turno, números 3.444, 381, 3.464 y 3.404 de presentación, é importantes en 4.440 pesetas.

En id. id., facturas no incluidas en sorteo, números 3.548 al 3.552 de presentación, importantes 4.095 pesetas.

En 31 de Diciembre de 1874, facturas de la primera emisión que dejaron pasar turno, números 24, 4.439 y 4.486 de presentación, importantes 870 pesetas. En id. id., facturas de la segunda emisión que dejaron pasar turno, números 435 y 448 de presentación, importantes 375 pesetas. Bonos amortizados, factura número 4.030 de presentación importante 5.000 pesetas.

Pagos.—La dirección general de la Caja de depósitos ha acordado para el día 43, de diez de la mañana á dos de la tarde, los que siguen: Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, primer semestre de 1873, carpetas números 4.316, 4.380 y 4.887 de señalamiento; segundo semestre de 1873, carpetas números 572, 838, 4.796, 4.990, 2.054, 2.856 y 2.056 de id.; primer semestre de 1874, carpetas números 1.468, 4.659, 4.764, 4.823, 4.827, 4.907 y 4.944 de idem; segundo semestre de 1874, carpetas números 954, 989, 4.068, 4.096, 4.467, 4.256, 4.302 y 4.306 de id.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, primer semestre de 1872, carpeta núm. 7.278 de señalamiento; segundo semestre de 1872, carpeta número 7.352 de id.; primer semestre de 1873, carpeta núm. 7.785 de id.; segundo semestre de 1873, carpeta núm. 4.968 de idem; primer semestre de 1874, carpeta número 374 de id.; segundo semestre de 1874, carpeta números 305 y 422 de id. Intereses de bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, carpeta núm. 475 de señalamiento. Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta núm. 721 de señalamiento. Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873, carpetas números 332, 357, 439, 442, 453, 464 y 467 de señalamiento.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 14

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	46,27	»	»
Pequeños.....	46,25	7	»
Fin de mes vol.....	46,32	2	»
3 por 100 exterior.....	18,45	»	»
Material Tesoro.....	60,00	»	»
D. del Personal.....	60,00	»	»
Sisas del ayunt.....	60,00	»	»
Obligac. munic.....	60,00	»	»
Idem Erlanger.....	60,00	»	»
Billetes hipotec.....	105,00	»	»
Idem de Castilla.....	60,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	54,00	»	»
Idem pequeños.....	54,00	23	»
Resg. Caja de Dep.....	60,00	50	»
Abril de 4000.....	39,00	»	»
Agosto de 2000.....	34,50	»	»
Julio de 2000.....	34,50	»	»
Obras públicas.....	32,25	»	»
Madrid.....	60,00	»	»
Ferro-Carriles.....	30,00	»	40
Idem nuevas.....	28,85	»	40
Idem de 2000.....	28,75	»	25
Alar á Santander.....	60,00	»	»
Banco de España.....	165,00	»	»
Cambio.			
Lóndres á 90 d. f....	48,50	»	»
París á 8 d. v.....	5,05	»	»
Burdeos, idem.....	60,00	»	»

Desanimada estuvo la Bolsa ayer, pues no se realizó operación alguna al contrato sobre reinterior, y las que se verificaron á fin de mes y fin del próximo lo fueron con baja de 5 céntimos por las segundas y 3 de alza para las primeras. Las obligaciones por ferro-carriles viejas y nuevas perdieron 40 céntimos respectivamente.

En la representación de la ópera *Guillermo Tell*, verificada anteanoche en el teatro Real, fueron muy aplaudidos los artistas que la ejecutaron, señoría Fossa y señores Tamberlick, Roudil y Ordinas.

En el duo de barítono y tenor, en el de tiple y tenor, y en el gran terceto del segundo, se llamaron á la escena, siendo preciso que se repitiera el andante del terceto, cuyas frases dice de un modo tan admirable el señor Tamberlick.

La señoría Ferrari y el señor Gottardi obtuvieron también muestras de aprobación. La orquesta hábilmente dirigida por el señor Vazquez, tuvo una verdadera ovación en la sinfonia, cuyo *allegro* fué repetido. El teatro lleno de un público escogido, como sucede ya casi todos los terceros turnos, que decididamente están en moda este año.

NOTICIAS TEATRALES DE LISBOA.

La temporada lírica del real teatro de San Carlos se inauguró este año con la ópera *Lucevia Borga*, cantada por la señora Sass y los señores Rota y Corsi.

El público recibió á los artistas en la primera noche de su presentación con demostraciones de agrado y nada más, á pesar de haber sido algunos de ellos nuevamente contratados, á instancias de los dilectanti de Lisboa.

A la partitura mencionada siguió *Il Faust*, mereciendo en esta obra muchos aplausos la señora Vitali-Agusti y el portugués señor Vidal, bajo de potente voz y notabilísimos recursos artísticos. La prensa lisboense le consagra los mayores elogios, calificándole como el primer artista, en su género, que ha pisado la escena de este teatro lírico.

Llevamos quince días en los que poco ó mucho no ha cesado de llover, excepto hoy que ha amanecido con un sol hermoso.

Al mismo *Diario*, su corresponsal de Santo Domingo de la Calzada, le escribe con fecha 8 una carta de la que tomamos los párrafos siguientes: «Con la toma de Peñacerrada y su castillo, fortificados convenientemente, como ya lo están verificando, sirviéndose para ello de los prisioneros hechos por las tropas liberales en la rendición del fuerte de San León, situado en la parte culminante y angosta del puerto de Herrera, dotado de la suficiente guarnición é inespugnable como es por su posición, bien puede respirar esta comarca, conceptuarse libre de carlistas y pasar sin riesgo por las conchas de Haro.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 6 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Serapio m. s. Lorenzo ob. y sta. Veneranda Vg.

Jueves.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Isabel y en la de las de Madre de Dios.

Cultos.—En la iglesia de religiosas de San Antonio continúa al toque de oraciones el ejercicio mensual de Animas.

—En la iglesia parroquial del Sr. S. Nicolás de Bari, continúa mañana á las 5 y media la solemnidad que en los domingos se celebra á su inclito patron el arzobispo de Mira, predicando acerca de su retiro del mundo D. Antonio Vidal Guer.

—Mañana domingo celebrará el Apostolado de la oración en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, los ejercicios mensuales con comunión de regla á las 8 de la mañana y sermón á las 3 de la tarde que dirá D. Félix Sanchez.

Sección mercantil.

ALMEDI PUBLICO.

Precios del día 41
Trigo del país. de 17 00 á 00 00, pts
Cebada. de 6 75 á 7 00
Maiz. de 8 25 á 8 50

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

» Terneras. á 30 cts lib.
» Vacas. á 30 » »
» Machos. de 18 á 20 » »
» Cabras. á 20 » »
» Carneros. á 26 » »
» Ovejas. á 20 » »
» Corderos. á 20 » »
» Chotos. á 20 » »
» Cabritos. de 20 á 24 » »

CERDOS.

Magra. de 26 á 28 » »
Lecno fresco. de 24 á 26 » »
» Id. salado. á 28 » »
» Lechón. á 28 » »
» Merillo. á 22 » »
» Buñarra. á 32 » »

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares. á 34 cts lib.
» S. Imonete. de 24 á 30 » »
» Lecha. á 20 » »
» Dorada. á 20 » »
» Boga. á 10 » »
» Biqueron. á 10 » »
» Sardina. de 6 á 10 » »
» Chirete. á 6 » »
» Caramel. á 6 » »

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.

Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	8 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.

— Lorca y Almería. 9 10 m. 12 30 t.
— Alicante. 8 30 n. 5 t.
El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certificarán las cartas y plegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Para entregar papel del Estado y hacer recel m. ciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recogen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.
— Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función para hoy 13 de noviembre de 1875, á las 7 y media de la noche, 26.º de abono.

Se pondrá en escena la zarzuela de 3 actos, titulada:
Los comediantes de año.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

ROTIKA.

Se vende una acreditada oficina de farmacia de elegante construcción, con buen despacho, establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad de Alicante.

Informarán dirigiéndose á D. José Ramón Mas, calle de Balboa, 4, duplicado, Alicante. 30—7

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PARA 1876.

ALMANAQUES AMERICANOS

desde 5 rs. á 16 á escojer.

Con dibujos variados al cromo y con incrustaciones de oro.

CALENDARIO CATÓLICO

del antiguo reino de Murcia,

A UN REAL.

Se está imprimiendo.

CALENDARIOS ILUSTRADOS Y DE RECREO

de diferentes autores y precios á escojer.

AGENDA DE ESCRITORIO,

se está esperando.

TODO PARA 1876,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Los pedidos no se sirven por conducto de los repartidores.

LA CUESTION CABRERA

POR

D. JOSE INDALECIO CASO.

Edición económica 6 rs. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION.

Año III.

Precio, 4 rs. en Madrid, 5 en provincias.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde se encuentra la más numerosa colección de almanques de todas clases.

LA CATEDRA SAGRADA, obra predicable por el presbítero, D. Mariano Yague.

Se venden los tomos 1.º y 2.º á 23 rs. cada uno en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveteradas que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRILL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrill hermanos, farmaceuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 112

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Parte de defunción, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Eces de vijo 25 céntimos.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.

DEPOSITO EN MURCIA EN GRASEAS DE BAMBALISMICAS CONTRA LAS LEUCORREAS FARMACIA TRAPERIA N.º 1

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es conquista de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa propia por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesto de extractos de otras poderosas sustancias puras, raras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor y solo lo mejor de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males,
Llagas inveteradas, úlceras, tumores,
Apostemas, diviesos, erupciones, tumor salitroso, sarpullido, liña, sifitis ó mal venéreo, tumores blancos, Debilidad nerviosa y general, Arreglularidad en las mujeres, Escalofríos, fiebre y calenturas, Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercaderías, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequia ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviara y mitigara, y en la mayoría de casos efectuara una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas la cura se apresurara grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUGARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arranca del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla formula de Bristol, advertimos al publico que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la misticacion del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103—25

LA HORTELANA.

Polvos febrífugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confectionadores, sus tios

D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 58, frente al Seminario. Murcia, drogueria de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Martínez, partido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 48—24

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saluberrima en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la goita, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Prossor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C. antes 244, Strand.

LEY ELECTORAL

de 20 de agosto de 1870.

Se vende á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encontrará la provincial y la municipal y otras especiales.

EL FIRMAMENTO EN 1876.

CALENDARIO PARA EL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

POR EL ACREDITADO ZARAGOZANO.

MARIANO CASTILLO.

Santoral revisado por la censura eclesiástica.

INDICE DE LAS MATERIAS.

Posicion geográfica, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas movibles, cuatro temporales, dias en que se saca ánima, cuatro estaciones, eclipses, ferias de Cataluña, mercados, fiestas mayores, notas, predicciones astronómicas y meteorológicas para todos los meses del año, por Mariano Castillo, fases lunares en todo el año, por el mismo Castillo, santoral católico, ortos y ocasos de sol y luna para cada dia del año. Cuarta serie de CIEN FORMULAS O LIBRO DE COCINA, REPOSTERIA, CONFITERIA Y BOTILLERIA.

Precio en Barcelona: 6 cuartos uno.—Murcia: LA PAZ, Zoco, 5.—Por mayor: Saavedra Manero, Ronda, 128, Barcelona.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 cts. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la libreria nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargándolos á su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.